

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #38
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2018
PERÍODO 2016-2020**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Leiner Molina Pérez (PLN)

SÍNDICA PROPIETARIA

Martha Calderón Parajeles

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISEIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES.

Asume la secretaría ad hoc el Regidor Luis Fernando Solórzano Rodríguez por encontrarse la Secretaria Isabel Peraza, incapacitada.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: *Declaratoria de la Banda Municipal de San Mateo de Interés Cultural.*

1.-CONSIDERANDO: *Invitación de Marching Events Honduras. C.A. para que la Banda Municipal de San Mateo participe en distintos eventos musicales como son: Concierto de Gala sábado 26 mayo del 2018, Competencia de Bandas Marciales y Competencia Nacional de Color Guard Indoor en la Ciudad el Progreso, en Yoro de Honduras, Centroamérica el día domingo 27 de mayo 2018.*

POR TANTO: *Se acuerda declarar de Interés Cultural la salida de nuestro país de la Banda Municipal de San Mateo para que participe en el Concierto de Gala el día sábado 26 mayo del 2018, Competencia de Bandas Marciales y Competencia Nacional de Color Guard Indoor en la Ciudad el Progreso, en Yoro de Honduras, Centroamérica el día domingo 27 de mayo 2018.*

Votación 5 votos a favor.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISEIS CON VEINTE MINUTOS.

*Luis Ángel Fuentes Canales
Rodríguez
Presidente*

*Luis Fernando Solórzano
Secretario ad-hoc*